



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE
CACAOTAL
NIT 800.058.218-0
CORR CACAOTAL
Tel: (3106901855)
Chinú - Colombia
ctacacotal@gmail.com



Factura
No. FV 458

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(601) 3770600
Dirección	CALLE 25G 73B 90	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/05/2026, 09:50
Expedición	11/05/2026, 10:05
Vencimiento	11/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 24 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 1447 DE 2024, CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 5. , A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL PERIODO DEL MES ABRIL DE 2026. R.P: 394526 A.I.U.:10% I.V.A.:19% Favor consignar a la cuenta N°: 110-310-17553-4 del banco popular	1.00	43,906,454.52	0.00	43,906,454.52
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	4,390,645.48	834,222.64	5,224,868.12

Total items: 2

Valor en Letras:
Cuarenta y nueve millones ciento treinta y un mil trescientos veintidos pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación \$ 49,131,322.64

Observaciones:
#S\$24-02-00;1447-2024;ccohen@invias.gov.co#S

Total Bruto	48,297,100.00
IVA 19%	834,222.64
Total a Pagar	49,131,322.64

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sijgo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sijgo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764076804945 aprobado en 20240808 prefijo FV desde el número 429 al 500 Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: c42edf8b0df63a7a5ecc74148b561ebff0aaaaba681b6c950950404b751e6e8651057a4da8efcef8bac1d88e7f2861

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO</p>	CÓDIGO		AFINCO-FR-14	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

*De acuerdo con la facultad otorgada
mediante la Resolución N° 833 del 21 de marzo del año 2025*

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

NIT. 800.058.218-0

Valor: \$49.131.322,64 Letras: (CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON 64/100 M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (X) Acta de costos de servicios del 01/04/2026 al 30/04/2026 correspondiente al Contrato número 1447 del año 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5.

Con cargo a los registros presupuestales número 394526 (20/03/2026), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20.

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____



Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 13 de mayo de 2026

**Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba**

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Laura Isabela Peña García, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.067.G2G.277**, actuando en calidad de Supervisora del contrato No. **1447** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL (COOTRACA)**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5**. certifico:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas del **01** al **30** de Abril de 2026 se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento 100% de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario

Que según la factura del acta 24, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON 64/100 M/CTE (\$49'131.322,64) con IVA.

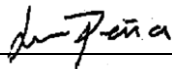
Atentamente,

Laura Isabela Peña García

Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisora de Contrato

Dependencia: Dirección Territorial Córdoba

Correo electrónico: lipena@invias.gov.co

Firma: 



COPEBA S.A.S

NIT: 830.011.122-9

LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL CÓRDOBA

1

CERTIFICA QUE:

Se suscribió el Contrato No. 1447 – 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA – CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) – PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5.

Que el apoyo para las actividades desarrolladas en el mes de abril de 2026 de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente, se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la factura del acta 24, el valor del servicio correspondiente es CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON 64/100 M/CTE (\$49'131.322,64).

Atentamente,


COPEBA S.A.S.

Administrador Vial Grupo 1
ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ
Representante Legal



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

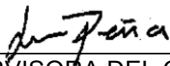
CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 1447 DE 2024

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	<input type="text"/>	ACTA DE SERVICIO	<input type="text"/>	
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	ACTA DE INTERVENTORIA	<input type="text"/>	
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	ACTA DE AJUSTE	<input type="text"/>	
		PRESTACION DE SERVICIOS	☒	1 A 30 DE ABRIL DE 2026
		OTRO	<input type="text"/>	
		CUAL? _____		

RECURSO PRESUPUESTAL: No. 394526 del 20/03/2026

No. COMPROMISO <u>394526</u>	RUBRO No. <u>C-2401-0600-103-51102D-2401023-02</u>	RECURSO No. <u>20</u>	VALOR AFECTADO	<u>\$49.131.322,64</u>
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
			TOTAL ACTA	<u>\$49.131.322,64</u>


SUPERVISORA DEL CONTRATO
ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
Matricula No. 22202-328524 COR



COPEBA S.A.S

NIT: 830.011.122-9

LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL CÓRDOBA

1

CERTIFICA QUE:

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL (COOTRACA), identificada con NIT 800058218-0, con Contrato No. 1447 – 2024, cuyo Objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato para el período de ABRIL de 2026, tal como se constata y verifica en la planilla identificada con el número 4652487471 emitida por el SOL.

Dado en Bogotá a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

COPEBA S.A.S.

Administrador Vial Grupo 1

ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ

Representante Legal

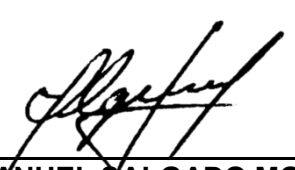


CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

Yo, ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.616.665 de Chinú (Córdoba), en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Cacaotal (Cootraca), identificada con NIT 800058218-0, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a la nómina del mes de abril de 2026 según se constata en la planilla del SOI No. 4652487471 con fecha de pago del 8 de mayo de 2026. Con el pago efectuado se elabora y anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 llamado CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

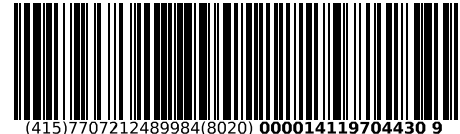
La presente certificación se expide en Chinú a los once (11) días del mes de mayo de 2026 para el trámite del acta de servicios No. 24.

FIRMA: 
ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
C.C. No. 6.616.665 de Chinú (Córdoba)
Representante Legal
Cooperativa Cootraca

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141197044309



(415)7707212489984(8020) 000014119704430 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 8 2 1 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE CACAOTAL C.T.A

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

2 3

40. Ciudad/Municipio

Chinú

1 8 2

41. Dirección principal

CORR CACAOTAL

42. Correo electrónico

ctcacotal@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 9 0 1 8 5 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 5 3 0

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 5 3 0

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALGADO MORALES ALBERTO MANUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Contrato No.

1447 DE 2024

Contratista

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

Objeto del Contrato:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+0000 (CHINU). LOTE 5

Acta No.

24

Valor básico \$

48.297.100,00

Período

01/04/2026 - 30/04/2026

Valor Incluido IVA

\$

49.131.322,64

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS				
NIT	DEPARTAMENTO DE CORDOBA		VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA
800.079.162-7	MUNICIPIO 1	PURISIMA	\$ 3.518.145,40	\$ 3.578.913,36
800.096.762-8	MUNICIPIO 2	MOMIL	\$ 10.554.436,19	\$ 10.736.740,09
800.096.750-1	MUNICIPIO 3	CHIMA	\$ 7.934.590,58	\$ 8.071.642,60
900.220.147-2	MUNICIPIO 4	TUCHIN	\$ 6.160.272,59	\$ 6.266.677,30
800.075.231-9	MUNICIPIO 5	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	\$ 11.801.032,37	\$ 12.004.868,39
800.096.753-1	MUNICIPIO 6	CHINU	\$ 8.328.622,87	\$ 8.472.480,90
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		\$ 48.297.100,00	\$ 49.131.322,64